



DINERO

Autoriza el Senado a Trump a seguir la guerra //
Envían sin concertación la reforma electoral //
Tv Azteca y Elektra, al corriente en impuestos

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LA BUENA NOTICIA para Trump: una mayoría de senadores del Partido Republicano votó en contra de una propuesta del Demócrata que hubiera bloqueado los poderes del presidente para continuar el ataque armado a Irán. La votación quedó 52 a 47. La medida habría atado de manos al presidente para continuar la guerra contra Irán sin autorización del Congreso, incluso cuando el conflicto se expanda hacia una crisis internacional más amplia.

LA MALA PARA Trump: El Comité de Supervisión de la Cámara de Representantes citó a la fiscal general, Pam Bondi, a fin de que testifique sobre el manejo del caso Jeffrey Epstein por parte del Departamento de Justicia, así como de la publicación incompleta de sus archivos. No logran sepultar el fantasma del pedófilo.

Y va sobre los aranceles

EN LA OTRA guerra trumpiana, el secretario del Tesoro de Estados Unidos, Scott Bessent, dijo que es probable que esta semana se comience a aplicar un aumento del nuevo arancel temporal global, que pasaría de 10 a 15 por ciento. El mes pasado, Trump anunció un impuesto universal de 10 por ciento después de que la Corte Suprema invalidara la mayor parte de su régimen arancelario anterior, pero cambió de opinión y lo aumentó a 15 por ciento. Según el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, tendría efectos limitados en México, ya que la mayor parte de nuestras exportaciones están protegidas por el T-MEC.

Plan alternativo

SIN CONCERTACIÓN CON los jefes del PT y el Verde Ecologista, llegó a la Cámara de Diputados el proyecto de reforma electoral de la presidenta Sheinbaum. No dieron su brazo a torcer en dos temas: la disminución del subsidio del INE –7 mil millones de pesos este año, repartidos entre seis partidos– y los plurinominales. Quieren seguir imponiendo a sus familiares y amigos, pero sin tomar en cuenta el voto ciudadano. La presidenta Sheinbaum anunció un plan alternativo en caso de que no prospere su iniciativa.

Tv Azteca y Elektra, al corriente

LA PRESIDENTA SHEINBAUM informó en la mañana que Tv Azteca pagó por completo su adeudo fiscal y Elektra ya depositó su primer pago mensual. Agregó que ése fue el esquema de pago que se planteó de acuerdo con la ley: un pago inicial y después pagos mensuales. “En total son 32 mil millones de pesos lo que van a pagar y los pagos mensuales son de alrededor de mil 200 millones de pesos por 18 meses”. No afecta al esquema el concurso mercantil que voluntariamente solicitó el grupo empresarial para reordenar su situación financiera, expresó la mandataria.

Díselo a Claudia

Asunto: muerte sin aclarar

A TRES AÑOS de la muerte del periodista Carlos Acosta Córdova, aún no se sabe de manera veraz, fidedigna y responsable las causas de su fallecimiento. Por un lado, la necropsia practicada en el Incifo declara que sufrió un infarto agudo al miocardio; por otro, la carpeta de investigación que se abrió el día de su muerte –4 de marzo de 2023– en la Fiscalía de Investigación Territorial en Benito Juárez, dice que fue “homicidio doloso por otras causas”. Ahora se encuentra en la Agencia Investigadora del MP BJ-5 en la misma alcaldía, no sin antes pasar por la Coordinación Territorial BJ-1 y 2. Muestra –la misma carpeta– fotografías del cadáver con lesiones en varias partes del cuerpo. ¿Qué relación hay entre los signos de violencia en el cuerpo de Carlos y el infarto que sufrió? ¿Por qué no se ha investigado a cabalidad qué pudo haber causado el supuesto infarto?

Luis Miguel Acosta Córdova / Azcapotzalco

Twitteratti

LO QUE ES de dominio público es que Diego Fernández de Cevallos @DiegoFC fue el puente para una serie de negociaciones que dieron inicio al amasiato entre @PRI_Nacional y @AccionNacional. ¿Quién lo dijera? Hoy hasta van juntos a elecciones con candidatos comunes.

Juanjo @JuanJosega2001

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa
 Correo: galvanochoa@gmail.com



DISTINGUE EL SENADO A ACTIVISTA CHIAPANECA



▲ Cecilia López Pérez, miliciana, operadora de radio comunitaria durante el movimiento del EZLN, activista y defensora de derechos humanos de mujeres indígenas en los Altos

de Chiapas, recibió ayer el reconocimiento Elvia Carrillo Puerto en sesión solemne del Senado. La mesa directiva fue integrada sólo por legisladoras. Foto Yazmín Ortega Cortés